

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Diseño, Desarrollo y Evaluación de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Educación Primaria (OGR-EDUPRI)

**GRUPO:** 2526-01

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BERRAQUERO

**EMAIL:** [jmmartinez@uemc.es](mailto:jmmartinez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Actualmente, soy Coordinador Académico de Titulación del Grado en Educación Primaria en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), donde imparto las asignaturas "Psicología del Aprendizaje" y "Psicología de la Actividad Física y del Deporte" en el Grado en Psicología, así como "La Educación Física Escolar" y "Diseño, Desarrollo y Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje" en el Grado en Educación Primaria. En la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), he sido profesor de "Bases Anatómicas, Fisiológicas y Psicológicas de la Educación Física" y director de TFM en el Máster de Formación del Profesorado, en las especialidades de Formación y Orientación Laboral y Orientación Educativa; además de ser miembro del tribunal evaluador en las defensas de TFM en la especialidad de Formación y Orientación Laboral. También colaboré en la Escuela Universitaria de Enfermería "Profesor Manuel Olmedo" de Melilla (adscrita a la Universidad de Granada), impartiendo la asignatura "Habilidades de Comunicación y Relación de Ayuda en Enfermería", y en la Universidad de Mayores de Granada, Campus de Melilla donde impartí la asignatura "Educación Física y Salud".

En el ámbito de la formación aeronáutica, fui instructor en escuelas de vuelo, impartiendo asignaturas como "Factores Humanos", "Meteorología", "Navegación Aérea" y otras materias relacionadas con la aviación, formando a pilotos privados y comerciales.

**CV PROFESIONAL:**

Actualmente, trabajo como profesor, neuropsicólogo y psicopedagogo en Mensalud-Arista, un hospital de día especializado en salud mental para adultos e infanto-juvenil con trastorno mental grave. Anteriormente, fui psicopedagogo en el Hospital de Día Psiquiátrico Orientak, en el Centro de Formación Adelante y en el Centro Salud Método Avanzado de Getafe, donde me enfoqué en la intervención con estudiantes con dificultades de aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo. Además, soy militar en el Ejército del Aire y del Espacio, con experiencia en misiones nacionales e internacionales y responsabilidades de liderazgo en operaciones. También fui instructor en escuelas de vuelo, formando a pilotos privados y comerciales en diversas materias y simulación de vuelos.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Mi trayectoria abarca diversas áreas clave en Psicología, Neurociencia, Salud Mental, Educación Física y Gerontología. Participo activamente en congresos nacionales e internacionales, publicado artículos científicos indexados y contribuido a la literatura académica mediante capítulos de libros y estudios multidisciplinares. A continuación, se destacan mis principales aportes:

Tesis doctoral (doctorando) "Aprendizaje en la tercera edad: aplicaciones neuropsicológicas del conductismo a la neurociencia".

#### Artículos científicos y publicaciones indexadas

"Variables relacionadas con los motivos para la adherencia al ejercicio físico" (2007)

"Enfoque sociológico y reflexivo del juego en la actualidad y sus consecuencias sobre la salud"

"Funciones ejecutivas y autonomía en la tercera edad: un enfoque neuropsicológico para la detección y prevención del deterioro funcional" (2025)

"Neurogerontología aplicada, impacto de la nutrición y el ejercicio en la neuroprotección y la calidad de vida en la tercera edad". (2025)

#### Ponencias y comunicaciones en congresos

Jornadas de Doutoramento en Educación.

IV Simposium Mundial Actividad Física, Salud y Empresa: Comunicación titulada "Variables relacionadas con los motivos para la adherencia al ejercicio físico" (2007).

III Simposium Mundial Actividad Física, Salud y Empresa: Ponencia "¿A qué juegan hoy los niños?: Una perspectiva multidisciplinar" (2005).

I Congreso Internacional de divulgación de conocimientos. UGR. Campus de Melilla (2007)

Congreso UCJC Educa: Presentación de la ponencia "Abordaje de la obesidad infantil desde la educación física y programas de salud integral en escuelas" (2014).

#### Capítulos de libro

"Enfoque sociológico y reflexivo del juego en la actualidad y sus consecuencias sobre la salud": Capítulo de libro publicado en el libro de actas del I Congreso Internacional de Divulgación de Conocimientos (2007), editado por el Grupo Editorial Universitario UGR.

"Funciones ejecutivas y autonomía en la tercera edad: un enfoque neuropsicológico para la detección y prevención del deterioro funcional" (2025) Editorial Universidad de Burgos.

"Neurogerontología aplicada, impacto de la nutrición y el ejercicio en la neuroprotección y la calidad de vida en la tercera edad". (2025). Editorial Universidad de Burgos.

#### Comunicación y divulgación científica

Finalista en el concurso 3MT (Three Minutes Thesis): participación destacada con la presentación titulada "Aprendizaje transformador: Neurociencia en acción", demostrando habilidades en la comunicación científica y la capacidad de explicar investigaciones complejas de manera clara y concisa.

Colaborador en el programa "Salud al Día" de Canal Sur (2007): hablando sobre la relación entre actividad física y salud en varios episodios.

Colaborador en el programa "El Gran Debate" de Telecinco (2014): participación en discusiones sobre política aérea, seguridad aérea y el conflicto con la compañía Ryanair.

#### Líneas de investigación actuales

- Desarrollo de un instrumento de evaluación para el TDAH: trabajo en un enfoque multidimensional para evaluar el TDAH, teniendo en cuenta las diversas manifestaciones del trastorno para mejorar la precisión diagnóstica.

- Análisis de la Hipoprosexia en Situaciones de Emergencia Aérea: impacto en el Rendimiento Cognitivo y la Toma de Decisiones en Vuelo Capacidades Cognitivas y Estrés Operacional en Helicópteros SAR: Un Estudio en Maniobras de Grúa y Fast Rope.

- Investigación en fármacos/complementos alternativos al metilfenidato: investigación centrada en encontrar alternativas más seguras y efectivas para el tratamiento del TDAH, desarrollando un fármaco o suplemento como opción viable al metilfenidato.

- Impacto del ejercicio físico en la salud mental: estudio de cómo la actividad física estructurada influye positivamente en la salud mental, mejorando el bienestar psicológico.
- Gerontología y prevención de la sarcopenia: Investigación sobre el impacto del trabajo de fuerza en la tercera edad y cómo este ejercicio previene la sarcopenia, mejorando la calidad de vida de las personas mayores.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, forma parte del Módulo de Formación Básica. Pertenece a la materia Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad.

Sus competencias específicas aparecen definidas en la Orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación del título. A mayores se han redactado competencias para lograr el total desarrollo de la asignatura.

Se imparte en el segundo curso del plan de estudios, dentro del tercer semestre. Esta asignatura permite conocer las principales técnicas de enseñanza- aprendizaje para llegar a una evaluación competencial. También identificar, de manera temprana, las necesidades educativas que puede plantear el alumnado.

Tiene relación con Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad y con Psicología del desarrollo evolutivo. El desarrollo competencial de esta asignatura tiene relación también con el desarrollo del Módulo de Prácticum.

- Estrategias metodológicas de enseñanza/ aprendizaje. Desarrollo de procesos de enseñanza- aprendizaje atendiendo a los recursos y modo de agrupación para llegar a la evaluación competencial.
- Aprendizaje por competencias: propuestas y desarrollos actuales.
- Conocimiento de diferentes modelos de aprendizaje. Identificación y planificación de situaciones educativas para atender a la diversidad del aula.
- Técnicas de trabajo colaborativo.
- Aplicación de técnicas de trabajo grupal para la interacción social.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje:** -
  1. Estrategias metodológicas del proceso Enseñanza-Aprendizaje: -
  2. Desarrollo de procesos de E-A atendiendo a los recursos y modo de la evaluación competencial: -
  3. Aprendizaje por competencias Propuestas y desarrollos actuales: -
  4. Diferentes modelos de aprendizaje Análisis y aplicación: -
  5. Identificación y planificación de situaciones educativas: -
  6. Técnicas de trabajo colaborativo: -

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los

resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC03. COMPETENCIAS SOCIALES Y CIVICAS: Ser capaz de comprender la diversidad de un aula aplicando los principios de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), respetando los principios y valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, fomentando la convivencia en el aula y fuera de ella, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales y formando personas íntegras, respetuosas y éticas, capaces de vivir en la sociedad dinámica, cambiante y compleja en la que vivimos.
- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- SbC3.2\_Subcompetencia\_Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos, respetando las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
- SbC3.3\_Subcompetencia\_Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes, promoviendo el aprendizaje autónomo a la luz de los objetivos y contenidos propios, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.
- SbC3.10\_Subcompetencia\_Conocer las características, tipología y categorías del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva.
- SbC6.1\_Subcompetencia\_Developar las competencias transversales en las diferentes asignaturas.
- C3.8\_Conocimiento\_Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
- C3.16\_Conocimiento\_Developar aprendizajes competenciales curriculares a través de dinámicas de trabajo en grupo e interacción social a través de técnicas como el trabajo cooperativo.
- H3.3\_Habilidad o Destreza\_Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CT6.1\_Compentencia transversal, valor o actitud\_Capacidad para trabajar en equipo.
- CT6.5\_Compentencia transversal, valor o actitud\_Organizar, planificar y gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- - (-): -. -. ISBN: -

- Gimeno Sacristán, J.; Pérez Gómez, A. I. (1992): Comprender y transformar la enseñanza. Ediciones Morata. ISBN: 978-84-7112-373-2
- Perrenoud, Philippe (2004): Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica. Graó. ISBN: 9788478273232
- Zabalza Beraza, Miguel Ángel (1987): Diseño y desarrollo curricular. Narcea Ediciones. ISBN: 9788427712256

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- - (-): -. -. ISBN: -
- Bruner, Jerome S. (1977): The process of education. Harvard University Press. ISBN: 9780674710016
- Delors, Jacques (coord.) (1996): La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana / UNESCO. ISBN: 9788429449785
- Coll, César; Monereo, Carles (coords.) (2008): Psicología de la educación virtual: aprender y enseñar con las TIC. Ediciones Morata. ISBN: 9788471125194
- Kagan, Spencer (2009): Cooperative learning. Kagan Publishing. ISBN: 9781879097100
- Arnáiz Sánchez, Pilar (2003): Educación inclusiva: una escuela para todos. Aljibe. ISBN: 9788497001120

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

-(http://-)

-

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de

forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- **Actividades de debate.** Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- **Entregas de trabajos individuales o en grupo** a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- **Resolución de ejercicios y problemas** que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Clase magistral 1
CM2	Clase magistral 2
CM3	Clase magistral 3
CM4	Clase magistral 4
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Clase magistral 5
CM7	Clase magistral 6
CM8	Clase magistral 7
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

#### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para

eliminar materia.

- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

#### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	38%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	20%